



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México a 6 de mayo de 2024

Oficio: CCDMX/IIIL/CALTyPS/51/2024

Asunto: Rectificación de turno.



00005266

FOLIO:

FECHA:

HORA:

RECIBIÓ:

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS

PRESIDENTA DEL CONGRESO
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89, párrafo primero y segundo 90, 91, 92, 93, y 141 fracción V, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, de solicito de manera respetuosa rectificar el turno respecto de la Proposición con **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO Y AL CONGRESO, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025, DESIGNEN LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ESTABILIDAD LABORAL Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO, DESTINADO A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS FACILITADORAS DE SERVICIOS, (BFS) TALLERISTAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL PROGRAMA SOCIAL, "BECA PILARES BIENESTAR, 2024", A CARGO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA "PILARES"; ASÍ COMO LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL "SERVIDORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SERCDMX) 2024" A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, Y DEMÁS TRABAJADORES Y/O BECARIOS DE PROGREAMAS SOCIALES DE LA CDMX QUE NO TENGAN ESTABILIDAD LABORAL**, Presentada por la Diputada Mónica Fernández César, Integrante de la Asociación Parlamentaria Democrática Progresista.

Lo anterior, toda vez que con fecha 6 de mayo del año en curso, con número de oficio **MDSPOTA/CSP/1114/2024**, fue turnada a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, siendo que el tema que señala la interpretación de la propuesta legislativa tiene que ver con el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, por lo que en todo caso oportuno no debe caer en la comisión citada.

Av. Juárez No. 60 Oficina 206 Col. Centro
C. P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc
Tel. 555130 9100



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



En ese orden de ideas, solicito que dicha proposición con punto de acuerdo sea turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

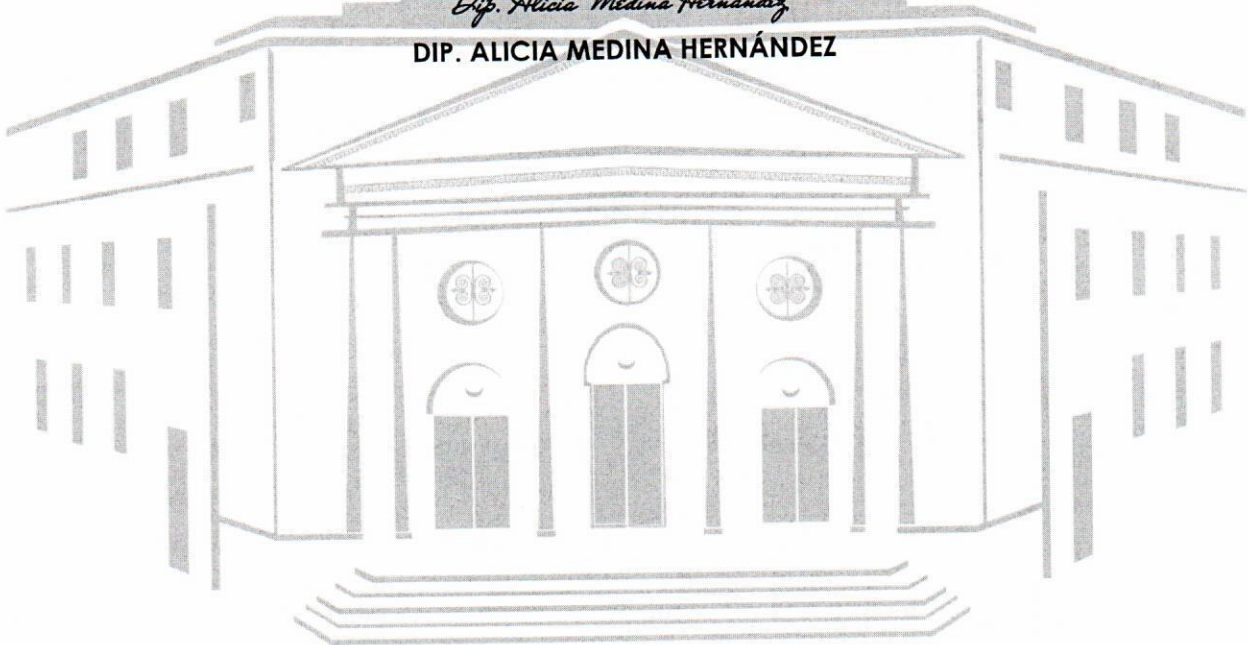
Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envié un cordial saludo.

II LEGISLATURA

ATENTAMENTE

Dip. Alicia Medina Hernández

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ



CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO